



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES



Al contestar cite el No. 2022-01-212517

Tipo: Salida Fecha: 06/04/2022 03:20:31 PM
Trámite: 1006 - INVITACIONES Y FOLLETOS
Sociedad: 806015640 - SIERRA CABALLERO S. Exp. 91495
Remitente: 100 - DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE
Destino: 806015640 - SIERRA CABALLERO SAS
Folios: 2 Anexos: NO
Tipo Documental: OFICIO Consecutivo: 100-092550

Señor (a)
SIERRA CABALLERO SAS
FSIERRA@SIERRACABALLERO.COM.CO

Asunto: Invitación para participar en la Promoción de Empresas en Reactivación Económica.

Estimados,

El Gobierno Nacional a partir de la crisis económica generada por la pandemia, creo una serie de medidas para mitigar la pérdida de los empleos y la insolvencia empresarial, como los créditos garantizados, el PAEF y el PAP, al igual que las ayudas a los más necesitados a través del ingreso solidario, apoyando a las empresas y a los hogares más pobres.

La Superintendencia de Sociedades con el apoyo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Procolombia, sumándose al propósito de apoyar la reactivación económica segura liderada por Gobierno Nacional, se ha propuesto como una de sus funciones la de promover empresas que están en procesos de reactivación económica, particularmente en insolvencia, a través de una plataforma digital y de eventos empresariales que permitan facilitar diálogos entre estas sociedades sus deudores y potenciales inversionistas a nivel nacional e internacional.

En este sentido, queremos invitarlo a participar del primer espacio de promoción de empresas en reactivación económica del 2022. Usted podrá inscribir su empresa y acceder, desde el 07 de abril, a más información a través del siguiente link: https://www.supersociedades.gov.co/delegatura_aec/Promocion-de-empresas-en-reactivacion-economica/Paginas/Inicio.aspx, ahí ingresara al aplicativo que hemos diseñado y participar en la promoción de su empresa.



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresas, más empleo.
www.supersociedades.gov.co

webmaster@supersociedades.gov.co

Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10

Tel Bogotá: (601) 2201000

Colombia





Cualquier inquietud podrá comunicarse a través del correo electrónico:
reactivacion@supersociedades.gov.co

BILLY RAUL ANTONIO ESCOBAR PÉREZ
Superintendente de Sociedades

TRD:



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo.

www.supersociedades.gov.co

webmaster@supersociedades.gov.co

Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10

Tel Bogotá: (601) 2201000

Colombia



efr
certificado en condiciones
CO - 071 / 2021 / CONTEC